



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte la presencialidad en las actividades docentes durante el curso 2020-2021

El equipo docente de la asignatura proporciona la siguiente información a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020.

A. FORMACIÓN POR INTERNET

Formación por internet impartida por Norberto Redondo Melchor:

He impartido clases por internet durante el segundo semestre del curso 2019/20 con resultados satisfactorios

B. DOCENCIA VIRTUAL

X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Skype, Google Meet u otra aplicación de videoconferencia similar.

X Se pondrá a disposición del alumnado el contenido de la asignatura y el material complementario en la plataforma Studium.

X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stodium*.

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y **no se pudiera realizar tutorías presenciales**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones:

Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante, se habilitará videoconferencia en Google Meet, Skype o Studium, y además mediante escritorio remoto virtual (AnyDesc, TeamViewer o similares).

A través de correo electrónico o teléfono móvil, o Whatsapp o medios similares.

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y **no se pudiera realizar evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones:

Como se trata de evaluación continua basada en entrega periódica de trabajos dirigidos, el cambio a la modalidad no presencial no precisa de adaptaciones a este respecto.